

Expediente: 312/16
Carátula: PRADO MARIO ENRIQUE C/ ASOCIACION HOGAR DE NIÑOS FILADELFIA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 07/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20137097487 - PRADO, MARIO ENRIQUE-ACTOR
90000000000 - ASOCIACION CRISTIANA EVANGELISTA ASAMBLEA DE DIOS (ACEAD), -DEMANDADO
20364891831 - ASOCIACIÓN HOGAR DE NIÑOS FILADELFIA, -DEMANDADO
20364891831 - ASOCIACION VISION APOSTOLICA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 312/16



H103064938370

JUICIO: PRADO MARIO ENRIQUE c/ ASOCIACION HOGAR DE NIÑOS FILADELFIA Y OTRO s/
COBRO DE PESOS - 312/16.

NOTA ACTUARIAL: No se remite cédula a ASOCIACION VISION APOSTOLICA por falta de bono de movilidad. Asimismo, se recuerda al letrado de la parte actora que la cédula ley para notificar a Asociación Hogar de Niños Filadelfia se encuentra disponible para su retiro y posterior diligenciamiento.- Secretaria Actuaria.-MJQZ.-

SECRETARIA

JUZGADO DEL TRABAJO DE LA VI° NOMINACION

Actuación firmada en fecha 06/03/2024

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.